

Conferencia Matutina



12 DE OCTUBRE
DE 2026

PRESENTES

**CLAUDIA
SHEINBAUM
PARDO**
PRESIDENTA

- Marina del Pilar Ávila Olmeda, gobernadora de Baja California
- Evelyn Salgado Pineda, gobernadora de Guerrero
- Indira Vizcaíno Silva, gobernadora de Colima
- Laura Velázquez Alzúa, coordinadora nacional de Protección Civil
- Fabián Vázquez Romaña, coordinador General del Servicio Meteorológico Nacional
- Iván Escalante Ruiz, titular de la Profeco

PUNTOS RELEVANTES

Quién es quién...

Iván Escalante Ruiz, titular de la Profeco, informó que el precio promedio por litro del diésel es de 26.99 pesos; el costo más bajo fue de 26.89 pesos en una estación de Pemex en el Estado de México y el más alto de 28.29 pesos en la estación de Oxxo Gas en Quintana Roo.

Fenómenos meteorológicos

Fabián Vázquez, coordinador general del Servicio Meteorológico Nacional, informó que el huracán "Simón" permanece en categoría 3, con vientos de 185 km/h y rachas de 220 km/h; reportó lluvias récord de 391 mm en Acapulco y pronosticó que podría impactar Mazatlán el jueves como categoría 1, con lluvias de 75 a 150 mm en Sinaloa y Nayarit. Laura Velázquez, coordinadora nacional de Protección Civil detalló que la activación de los planes DN-III-E y Marina en los estados afectados por Simón; reportó saldo blanco en Michoacán, Colima y Jalisco, una persona fallecida en Guerrero y 100% del suministro eléctrico restablecido en las zonas afectadas, y anunció el traslado de equipos de emergencia a Mazatlán.

Evelyn Salgado, gobernadora de Guerrero, confirmó el fallecimiento de una persona de 71 años en Chilpancingo por el colapso de una barda. Reportó inundaciones, deslaves, 16 postes eléctricos afectados, siete bardas colapsadas y dos socavones, principalmente en Acapulco y otras regiones, donde continúan las labores de recuperación.

Indira Vizcaíno, gobernadora de Colima, afirmó que hay saldo blanco, pese a las inundaciones y derrumbes ocasionados por Simón. Reportó afectaciones en 71 viviendas y 35 comercios, además de 10 refugios habilitados que atendieron a 177 personas, y trabajos de rehabilitación de caminos.

Marina del Pilar Ávila, gobernadora de Baja California, dijo que la tormenta Rachel dejó una menor fallecida y 10 personas no localizadas, ocho en Ensenada y dos en San Felipe. Reportó más de 14 mil efectivos desplegados, seis refugios habilitados con 56 personas atendidas y labores de búsqueda, rescate y evaluación de daños.

Sheinbaum señaló que no se requiere apoyo adicional de otros gobiernos, ya que las autoridades estatales, junto con las secretarías de la Defensa Nacional, de Marina y la Conagua, cuentan con los recursos para atender las emergencias y restablecer servicios básicos.

La presidenta informó que el sistema de alertamiento ante desastres estará listo en noviembre; destacó que el desazolve de ríos y canales ayudó a reducir las inundaciones en Acapulco, donde se

reconstruyeron 70 puentes con mayor altura, y comprometió apoyo para atender las afectaciones por lluvias en Ensenada, Baja California.

Ley de Derechos de los Pueblos Indígenas

Sheinbaum anunció que se ampliará la consulta a comunidades indígenas, a petición de los propios pueblos, para construir una propuesta consensuada de la ley reglamentaria del artículo 2.º constitucional. Preciso que no existe fecha definida para presentar la iniciativa al Congreso.

T-MEC

La mandataria aclaró que el tratado comercial no se ha terminado y que Estados Unidos decidió negociar por separado con México y Canadá; informó que existen avances, aunque todavía no hay acuerdos definitivos, y reiteró que México busca reducir los aranceles al acero, aluminio y automóviles, así como evitar nuevas medidas arancelarias durante la revisión.

Manifestaciones en Jalisco

Sheinbaum pidió al gobernador Pablo Lemus explicar las denuncias de uso de gas lacrimógeno y chorros de agua contra manifestantes que exigían agua limpia en Guadalajara, así como informar sobre las personas detenidas; reiteró su rechazo a la represión y a la violencia durante las protestas, y llamó a privilegiar el diálogo y las manifestaciones pacíficas. Informó que Conagua y el Gobierno de Jalisco mantienen reuniones para atender la contaminación del agua mediante acciones inmediatas e infraestructura.

Explicó que el gobernador Pablo Lemus propone un esquema de financiamiento que podría implicar la operación privada del servicio de agua, alternativa que su Gobierno rechaza; informó que la Conagua revisará la viabilidad técnica y financiera del proyecto, cuya aprobación correspondería al Congreso de Jalisco. Reiteró su disposición a aportar recursos federales, siempre que no se privatice el servicio, y señaló que el gobierno de Enrique Alfaro dejó pendiente su parte de un proyecto hidráulico acordado con la Federación.

Salud

La presidenta anunció visitas sin previo aviso a hospitales y centros de salud de las 24 entidades incorporadas al IMSS-Bienestar, para identificar deficiencias y escuchar directamente a sus directivos. Informó que se implementan internet, laboratorios básicos y expedientes clínicos digitales, con un avance del 40% de los centros de salud, lo que ha permitido reducir algunos trámites de 40 a 10 minutos.

Reconoció problemas de suministro y distribución de medicamentos, así como demandas legítimas del personal médico; señaló que solicitó al director del IMSS, Zoé Robledo, acelerar las soluciones, regularizar las prestaciones de trabajadores contratados durante la pandemia y atender las negociaciones salariales, que contemplan un incremento global ligeramente superior al 5%.

Política Exterior

Respecto a las elecciones en Brasil y que México sea el único país con un gobierno progresista, la mandataria señaló que su prioridad es cumplirle al pueblo mexicano; destacó los programas de bienestar, el aumento al salario mínimo y la aprobación de su gobierno como elementos que, a su juicio, fortalecen el proyecto político nacional.

Explicó que las reformas a los artículos 40 y 19 constitucionales buscan impedir intervenciones extranjeras, incluidas las electorales y las operaciones de agentes extranjeros sin autorización;

también destacó disposiciones sobre anulación de elecciones por injerencia extranjera y restricciones de doble nacionalidad para determinados cargos públicos. Agregó que la participación política de organizaciones religiosas también ya está regulada.

Evitó pronunciarse sobre las declaraciones de Donald Trump respecto al supuesto fin del conflicto Rusia-Ucrania y señaló que cada mandatario tiene su propia forma de comunicarse. Reiteró que la ONU debe fortalecer su papel en la construcción de la paz y la defensa de los derechos humanos.

Reforma en materia de propiedad intelectual

La presidenta rechazó que la denominada ley antimemes pretenda censurar contenidos políticos; aclaró que busca proteger los derechos de autor y sancionar el uso de imágenes de autoridades o símbolos gubernamentales para cometer fraudes, como videos falsos generados con inteligencia artificial.

Educación

Sheinbaum sostuvo que la educación es una herramienta fundamental contra la violencia y destacó la inauguración de un plantel de la Universidad Nacional Rosario Castellanos en Nicolás Romero, Estado de México. Anunció más preparatorias, el fortalecimiento de bachilleratos comunitarios y la ampliación de espacios en universidades públicas, con una meta de más de 350 mil lugares adicionales en educación superior al concluir el sexenio.

Vivienda

La mandataria anunció que su estrategia de vivienda contempla beneficiar a 12 millones de familias, mediante 1.8 millones de viviendas nuevas, 1.8 millones de acciones de mejoramiento, reestructuración de créditos para 5.1 millones de personas, regularización de un millón de viviendas y 2.2 millones de créditos tradicionales. Destacó que se priorizará a quienes perciben menos de 2.9 salarios mínimos.

Regulación de uso de dispositivos eléctricos y redes sociales por menores

La mandataria anunció un diálogo en vivo con jóvenes para conocer sus opiniones sobre los riesgos de las redes sociales; confirmó que el decreto se publicará el miércoles, después de reuniones con las plataformas, y enfatizó que la principal responsabilidad de proteger a niñas, niños y adolescentes corresponde a las empresas digitales, mientras que las familias y escuelas recibirán orientación mediante el programa ABC de las Emociones.

Proceso Electoral

Claudia Sheinbaum señaló que los gobernadores tienen derecho a competir por una diputación o senaduría al concluir su mandato y rechazó que necesariamente lo hagan para obtener fuero. Recordó que una resolución judicial permitió esa posibilidad y sostuvo que también puede responder al interés de continuar participando en política.

Libertad de expresión

La mandataria retomó una entrevista difundida por Canal 14 a la esposa de un presunto socio de La Derecha Diario, quien denunció supuestas estrategias de compra de influencers, utilización de granjas de bots e intervención en elecciones mexicanas. Presentó esas declaraciones como ejemplo de posibles prácticas de manipulación del debate público, sin aportar en ese momento una investigación oficial que acreditara las acusaciones.